

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Selección de Proveedor para suministro de INSUMOS KIT DE HIGIENE en el marco del proyecto con AICS "Acción Humanitaria Integral y Multisectorial de Emergencia en la Guaira."

Código del proyecto: _AID 013555/01/0

A. OBJETIVO

El Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos – CISP en Venezuela, se propone adquirir, con una empresa calificada y con experiencia en el suministro de insumos de Kits de higiene, una serie de elementos que posibiliten una adecuada gestión de la higiene familiar y comunitaria para las personas afectadas en la Guaira como consecuencia del Terremoto, en el marco de las actividades de sensibilización en el tema desarrollado por el Proyecto: **Acción Humanitaria Integral y Multisectorial de Emergencia en la Guaira**.

B. ALCANCE DEL SERVICIO / SERVICIO REQUERIDO

No.	Descripción	Presentación	Cantidad
1	Cepillos de dientes cerda media	UNIDAD	4
2	Cuerdas (6 metros) con pinzas para secar ropa (12 ganchos)	PAQUETE	4
3	Desodorante Antitranspirante en crema unisex 90 gramos	UNIDAD	2
4	Jabón de baño barras de 125 gramos	UNIDAD	8
5	Jabón para lavar ropa 200 gr. en Barra	UNIDAD	12
6	Maquina de afeitar desechable doble hojilla minimo 10 afeitadas con banda lubricante	UNIDAD	4
7	Crema de dientes de 150 ml Fluoruro de Sodio (1450 ppm de flúor)	UNIDAD	4
8	Champú para el cabello 370 ml	UNIDAD	2
9	Tobo plástico de 15 litros con tapa	UNIDAD	1
10	Pastillas Potabilizadoras PYAN 33mg Cajas de presentación de 36 unidades de 10 compimidos	UNIDAD	18
11	Aspersor plástico 500 cc	UNIDAD	2
12	Alcohol antiséptico 70% en presentación de Galón	UNIDAD	2
13	Papel higiénico rollos (paquete 4 rollos) de 400 hojas c/r	PAQUETE	2
14	Bolsa Reutilizable Impresa medidas 48*40 cm full color Diseño suministrado por CISP	UNIDAD	1
15	Bidón de 20 litros con tapa de rosca o a presión reusable (vacio) para almacenamiento de agua. Material PET Policarbonato o Polipropileno. Cada Botellón debe tener asa de agarre.	UNIDAD	1
16	Pañales reutilizables (paq 3 unidades) Exterior tela impermeable, interior algodón con cierre magico	PAQUETE	2
17	Toallas femeninas sanitarias reusables de tela con alas y alta absorción. 25 cm aprox.	UNIDAD	12
18	TOLDILLO PARA CAMA COLOR BLANCO IMPREGNADO CON INSEPTICIDA : Tamaño. Cama Individual, 100% poliéster, de fibra multifilamentosa con fedozin y/o lambda. Cyhalotrina o cualquier otro procedimiento químico y con capacidad mínima de 15 lavadas.	UNIDAD	4

Consideraciones Generales al proceso

- Para participar en el proceso, al presentar la oferta, el proveedor deberá aceptar íntegramente y sin reservas estas instrucciones, como única base de este procedimiento de compras.
- Las cantidades finales de compra, dependerá del precio ofertado y del presupuesto disponible. Sin embargo, se estima la compra inicial de 500 kits. Y una primera entrega de 150 kits para el 03/09/2026. Por lo cual el proveedor debe tener disponibilidad de productos.
- En caso de ser elegido, las cantidades de la orden de compra podrán variar con respecto a la solicitud de cotización, por tanto, debe desglosar en su propuesta, el precio unitario de cada ítem.
- El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato, salvo que se hayan acordado cambios de mutuo acuerdo.
- Disponibilidad y tiempos de entrega. El proveedor debe establecer tiempos de entrega reales. El incumplimiento en los tiempos de entrega, será causa de resolución del contrato suscrito, aunado a las indemnizaciones pecuniarias que deberá reparar al CISP.
- Participación en el proceso: El proceso está abierto a todas las personas naturales, jurídicas, individualmente o en una asociación (consorcio) con personalidad jurídica en la República Bolivariana de Venezuela.
- Para que su oferta sea válida deberá cotizar la totalidad de los ítems solicitados por territorio de entrega.
- Presentar imagen referencial del producto a entregar.

C. Plazo de presentación de la Oferta

- Su propuesta deberá presentarse a más tardar el 26/08/2026.
- El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso; en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.
- Las ofertas presentadas deberán tener como mínimo un plazo de validez de 30 días continuos, en virtud de la duración de nuestros procesos internos.

D. Tipo de Contrato.

El tipo de contrato es de Suministro POR PRECIO UNITARIO de acuerdo al punto B.

E. Tiempo de ejecución y lugar de entrega

Los suministros deben ser despachados en la Oficina CISP en Caracas.

F. Moneda

Las ofertas se deberán presentar en dólares americanos. El proveedor adjudicado deberá presentar su factura fiscal de acuerdo a la normativa tributaria vigente. Por favor Poner una imagen del modelo de facturación que usan.

G. Presentación de las Ofertas.

Las ofertas deberán ser enviadas a a la dirección de correo electrónico:
procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org

Para facilitar el análisis de su oferta se requiere que el proveedor envíe su propuesta, en el mismo orden que aparece en estos Términos de Referencia. En caso de no cotizar algún producto, mantenerlo en la lista y colocar valor cero.

Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado. El Proveedor deberá enviar:

01. *Oferta Económica / Financiera*. La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones de venta, en particular debe estar indicada de forma clara la siguiente información de carácter obligatorio: Condiciones de Pago - Disponibilidad - Tiempos de entrega - Mantenimiento - Garantía de los productos. Incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada. 02. Incluir documentos actuales de la empresa: Acta constitutiva y RIF.

H. Facturación.

El precio ofertado por el proveedor debe incluir todos los impuestos correspondientes del país donde emite su propuesta. De salir favorecido, el CISP no asumirá costos adicionales que no haya previsto en su cotización. Se solicita la emisión de factura fiscal de acuerdo a las normas establecidas por la Administración tributaria de cada país. Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional y/o municipal si corresponde. Los pagos se pueden

Facturación y forma de pago:

- ✓ La empresa contratada, deberá emitir factura que cumpla con los requisitos fiscales en Venezuela y mostrar su desglose en divisas.
- ✓ El pago se realizará sin excepción, por transferencia internacional en divisa COP/USD. a la cuenta bancaria que nos indique en su oferta a nombre de la empresa (NO SE HACEN TRANSFERENCIAS POR LA PLATAFORMA ZELLE O SIMILARES).

- ✓ El pago se efectuará con la presentación de la factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela.

I. Costos de preparación de las ofertas.

Los costos en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

J. Evaluación de las Ofertas.

Todas las ofertas serán evaluadas por un Comité de compras y las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán el proceso de selección y serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

K. Firma del contrato y garantía de ejecución.

El proveedor seleccionado será informado de la decisión y contactado para el proceso de firma del contrato, al momento de la notificación de la adjudicación del contrato, podrá ser solicitada al proveedor presentar documentación original para vista, confrontación y devolución. Luego de suscrito el contrato, sólo podrá ser modificado mediante acuerdo escrito firmado por ambas partes.

L. Protección de Datos.

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.